

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ARJONA- BOLIVAR
J01prmarjona@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO Nº 32 DEL 30 DE JUNIO DE 2021							
Nº	CLASE DE PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO	VER PDF
1	EJECUTIVO	2021- 00249	ALDO GAVIRIA CABADIAS	GERMAN NICOLAS CORTES BARCENAS	29 DE JUNIO DE 2021	PRINCIPAL	
2	POSESORIO	2021-00130	JUAN FERNANDO FIGUEROA		01 DE JUNIO DE 2021	PRINCPAL	

PARA NOTIFICAR LAS PROVIDENCIAS ANTERIORMENTE ANOTADAS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EL DÍA DE HOY **TREINTA (30)** DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LAS 8:00 A.M. Y SE DESFIJA A LAS 5:00 P.M. DEL MISMO DÍA, EN EL MICROSITIO WEB DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ARJONA-BOLÍVAR HABILITADO POR LA RAMA JUDICIAL (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-arjona>)

YENIS BELTRAN CHAMORRO
SECRETARIA